



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD CURSO 2017-18 (CONVOCATORIA 2018-19)

La presente Memoria de Resultados del SGC del curso 2017-18 se puede consultar en: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=3&rid=17180>

CENTRO	406 FACULTAD DE TURISMO
CURSO	CURSO 2017/2018
ANÁLISIS DEL DESPLIEGUE DEL SGC En este apartado se debe recoger el trabajo realizado por la Comisión de Garantía de la Calidad durante el curso que ha finalizado. Es decir, las Actas de las reuniones de la CGC (enlace a las mismas)	<p>Durante el curso 2017-18 la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Turismo se ha reunido en 4 ocasiones. Las actas de dichas reuniones se encuentran publicadas en la página web del centro, en el apartado CALIDAD</p> <p>Reunión de 27 de Octubre de 2017: http://www.uma.es/media/files/acta_SGC_27-10-2017.pdf</p> <p>Reunión de 14 de diciembre de 2017: https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Acta_ComisionGaranticCalidad_14_DIC_2017_1.pdf</p> <p>Reunión de 9 de Abril de 2018: https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Acta_ComisionGarantiaCalidad_2018_04_09.pdf</p> <p>Reunión de 5 de Julio de 2018: https://www.uma.es/media/files/Acta_ComisionGaranticCalidad_2018_07_05_asistentes_web.pdf</p>
ANÁLISIS DE RESULTADOS	

Memoria de Resultados del SGC CURSO 2017-18 aprobada en la CGC de fecha 28/03/2019

Memoria de Resultados del SGC CURSO 2017-18 aprobada en la JUNTA DE CENTRO de fecha 29/03/2019

En este apartado se deben analizar los resultados del SGC (indicadores y estudios de satisfacción)

Poner enlaces a las Memorias del Título

GRADO EN TURISMO

Análisis de resultados del Grado en Turismo

Memoria del título disponible en: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=17155&filter=1>

Tras analizar la evolución del título de Grado en Turismo proporcionada por el SGC de la UMA, podemos observar que no hay ningún indicador que presente un resultado anómalo, todo lo contrario. El título oficial de grado en Turismo continúa en la línea de evolución favorable, y aunque hay un descenso de las prácticas curriculares (131 frente a 156 del curso anterior) esto es resultado del gran crecimiento en el año 2017-18 de las prácticas extracurriculares realizadas por los alumnos de este grado, que han pasado de 32 en 2016-17 a 68 en 2017-18. Pasamos a observar los diferentes indicadores de calidad del título oficial de grado en Turismo:





El promedio de la tasa de éxito por curso académico sigue su tendencia al alza situándose por encima del 90%, siendo para el curso 2017-18 un 93,05% frente al 89,76% del curso anterior.

El promedio de la tasa de rendimiento asciende, de forma que para el periodo 2017-18 se sitúa en un 86,02% frente al 80,60% del curso 2016-17.

El promedio de la tasa de eficiencia alcanza un valor en 2017-18 de un 92,08%, valor bastante bueno si bien ligeramente inferior al año anterior, que se situó en un 93,72%

El promedio de duración media de los estudios ha aumentado ligeramente en 4,74 aunque se mantiene más o menos estable con respecto a los dos últimos años. Esta cifra es bastante positiva debido a que el número de alumnos que se acogieron a las prácticas extracurriculares aumentó en un 178% respecto al año anterior, lo que suponemos necesariamente aumenta la duración media de los estudios a favor de una mayor formación a nivel profesional.

La relación entre las plazas ofertadas (202) y la demanda (204) es de un 102%, siendo el promedio de la nota de admisión de 8,848. El valor **promedio de tasa de abandono** en 2017-18 no está disponible, siendo del 12% en el curso 2016-17.

Información facilitada por el SGC en:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNzA0MTU2NDgtNzFiNS00YWQzLWl0OWQtN2YyMWVlMmJjYTYwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

MÁSTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO

Análisis de resultados del MÁSTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO

Este máster se encuentra en proceso de renovación de la acreditación. Se puede consultar el siguiente enlace donde se recoge el **Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Máster de la Convocatoria 2018/19, donde se analiza el curso 2017/18:**

<https://drive.google.com/open?id=1sr2oyt1tQh1f8bspmpX6hDDLj6940oCE>



MASTER UNIVERSITARIO EN TURISMO ELECTRÓNICO: TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO

(Memoria del título disponible en: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=17176&filter=1>)

Tras analizar la evolución del título de Máster en Turismo Electrónico: Tecnologías Aplicadas a la Gestión y Comercialización del Turismo proporcionada por el SGC de la UMA, podemos observar que no hay ningún indicador que presente un resultado anómalo. El título oficial de Máster en Turismo Electrónico: Tecnologías Aplicadas a la Gestión y Comercialización del Turismo continua en la línea de evolución favorable. Pasamos a observar los

diferentes indicadores de calidad del título oficial de grado en Turismo:



El promedio de la tasa de éxito por curso académico se mantiene en el máximo, 100%, igual que el curso anterior.

El promedio de la tasa de rendimiento asciende situándose en un 86,15% en 2017-18 frente al 89,36% del curso anterior 2016-17.



	<p>El promedio de la tasa de eficiencia alcanza un valor en 2017-18 de un 95,27%, valor bastante bueno y superior al curso anterior, que se situó en un 89,36%</p> <p>La satisfacción con la actuación docente es de un 4,48%, por encima de la media de la UMA y superior a la alcanzado el curso anterior, que fue de un 4,23.</p> <p>El valor promedio de tasa de abandono en 2017-18 es de un 8%, frente al 7% del curso 2016-17.</p> <p>Información facilitada por el SGC en:</p> <p>https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNzA0MTU2NDgtNzFiNS00YWQzLWl0OWQtN2YyMWVlMmJjYTYwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOj9</p>
<p>ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS)</p> <p>En este apartado se debe recoger el estado de las líneas estratégicas del Centro (enlaces fichas)</p>	<p>El plan estratégico del centro se ha planteado recientemente, comenzando con un primer objetivo estratégico en alineación con el plan estratégico de la UMA, que se puede consultar en la siguiente ficha: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=7&rid=13021</p> <p>3. INTERNACIONALIZACIÓN Integrar la dimensión internacional en todas las áreas de actividad de la universidad y conferir un enfoque global y transversal al conjunto de la institución.</p> <p>CENTRO 406 FACULTAD DE TURISMO</p> <p>TÍTULO O TÍTULOS RELACIONADOS 1005 GRADUADO/A EN TURISMO</p> <p>UNIDAD FUNCIONAL O SERVICIO En el supuesto que en este objetivo colaboren varios Servicios o Unidades Funcionales</p>



	<p>RESPONSABLE DE LA LÍNEA: vicedecana de movilidad CORREO ELECTRÓNICO mirr@uma.es</p> <p>FECHA DE INICIO 17 de diciembre de 2018 FECHA DE FINALIZACIÓN 31 Septiembre 2021</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA</p> <p>Internacionalización de los estudios de grado y postgrado</p> <p>CUMPLIMIENTO: EN PROCESO.</p> <p>El cumplimiento de dicho objetivo se valorará según el Incremento de estudiantes incoming y outgoing, así como el Incremento de actividades interuniversitarias a nivel europeo alcanzados en el periodo previsto. Ya se han diseñado acciones de mejora para 2018-19 encaminadas a alcanzar este objetivo a nivel del Grado en Turismo, que se puede consultar en la siguiente ficha: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17153</p> <p>y que tiene como objetivo potenciar la internacionalización del alumnado. Para ello se estudiará la forma de informar y motivar al alumnado del Grado en Turismo para que aprovechen el programa ERASMUS y dispongan de información más accesible y cercana a ellos.</p> <p>Así mismo, desde el Centro se trabaja en el incremento de los acuerdos con otros centros docentes y de investigación internacionales.</p>
<p>ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA</p> <p>En este apartado se analizará el cumplimiento de los Planes de mejora del curso que ha finalizado.</p> <p>Poner enlaces a las Memorias del Título</p>	<h3>GRADO EN TURISMO</h3> <p>La Memoria de Resultados del título de Grado en Turismo se encuentra disponible en: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=17155&filter=1</p> <p>El plan de mejora del curso 2017/18 constaba de 4 mejoras. De ellas 3 han sido completadas en su totalidad y cerradas, y la acción de mejora relativa a las prácticas se ha cumplido pero se quiere incidir en ella continuando el proceso iniciado en el curso anterior. A continuación se muestra la denominación de cada una de las acciones, que se puede consultar en el enlace a la ficha correspondiente:</p>



1. **Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa y Programas Docencia.** Cuyo objetivo era incentivar la participación del profesorado de las distintas titulaciones del centro (grado en Turismo, Máster en Dirección y Planificación del Turismo, Máster en Turismo electrónico) a participar en los diferentes cursos de formación ofertados, así como a dirigir y/o participar en proyectos de innovación educativa que refuercen sus capacidades docentes. Ha sido implantada completamente y cerrada la acción de mejora.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12172>

2. **Incrementar la participación en las encuestas de satisfacción.** Dado el incremento tan alto de participación en encuestas por parte del alumnado obtenido tras la acción de mejora desarrollada durante 2016-17 se ha propuesto seguir avanzando en la misma línea: Incentivar al alumnado por parte de profesores y coordinador/a del título con el fin de que participen en la mejora del centro y título, tal como se ha desarrollado en 2016-17. Se ha implantado completamente.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12173>

3. **Prácticas externas.**

- El primer objetivo era flexibilizar el sistema de petición y asignación de prácticas.
 - El segundo es mejorar los sistemas de información de todos los agentes implicados.
 - Y el tercero, fomentar e incentivar la responsabilidad y autonomía del estudiante en la gestión de la práctica.
- Estas mejoras siguen realizándose encontrándose en proceso de continuidad.

Enlace a la ficha de acción de mejora: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12538>

4. **TFG adaptación al nuevo Reglamento para TFG** de la Universidad de Málaga. Ha sido implantada completamente.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12539>



<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=3&rid=17180>

MASTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO

1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo: Satisfactorio
2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título: Satisfactorio
3. Profesorado: Mejorable

RECOMENDACIÓN 1: Aportar información sobre la evolución del número de quinquenios y sexenios del profesorado.

URL FICHA: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12265&filter=1>

RECOMENDACIÓN 2. Detallar cómo se distribuyen los TFMs entre el profesorado permanente y el no-permanente. Cuántos son en co-dirección profesor-especialista.

URL FICHA: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12266&filter=1>

RECOMENDACIÓN 3: Detalle sobre la participación del profesorado en PIEs y el programa Docencia.

URL FICHA: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9865&filter=1>



4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos: Satisfactorio

RECOMENDACIÓN MENOR 1: Reportar el porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación para el curso 2013/2014.

URL FICHA: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12261>

5. Indicadores: Mejorable

RECOMENDACIÓN 1: Fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.

URL FICHA: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9759&filter=1>

RECOMENDACIÓN 2: El propio máster debería hacer un seguimiento de sus egresados dada la poca voluntad de la universidad para hacerlo.

URL FICHA: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12332&filter=1>

MÁSTER EN TURISMO ELECTRÓNICO: TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO

El plan de mejora del curso 2017/18 constaba de cinco mejoras. Se muestra a continuación la denominación de cada una de las acciones así como el enlace a la ficha correspondiente:

1. **Se recomienda incluir en la página web del Título un apartado específico que contenga una descripción más detallada del perfil del profesorado que imparte la Titulación.** Esta acción tiene como objetivo mejorar la información pública del Título, y tiene su origen en una recomendación del panel de renovación de la acreditación del Título, que etiquetó este hecho como un defecto leve.

Esta mejora se puede considerar completada, ya que el Servicio de Gestión de Calidad de la UMA ya ofrece información pública sobre el profesorado del título (véase



<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTdlNzg2NDAtOTM1Ni00M2FILWE4YWQtMjBIZmE2MjAwNTlyIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>). No obstante, se pretende perfeccionar esta acción enlazando dicha información directamente desde la web del título.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12083&filter=1>

2. **Se recomienda obtener y ofrecer información concreta y específica sobre satisfacción de los estudiantes con los tutores de prácticas.** El objetivo de esta acción es elaborar una encuesta dirigida a los alumnos para recopilar información sobre el desarrollo de las prácticas, incluyendo una valoración de la actuación de los tutores de prácticas.

Estas mejoras siguen realizándose, encontrándose en proceso de continuidad. Se ha considerado conveniente elaborar una encuesta especialmente diseñada para la evaluación de la actuación de los tutores de prácticas, que servirá para tener una información más precisa de este aspecto del máster

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12084&filter=1>

3. **Se recomienda seguir profundizando en la raíz de los problemas de coordinación docente detectados y en la implementación de acciones para superarlos.** El objetivo de esta acción es avanzar en la coordinación de las asignaturas, tanto en cuanto a los contenidos como en cuanto a la coordinación de las actividades de evaluación realizadas fuera de los periodos de exámenes.

Esta acción ha sido implantada completamente y cerrada la acción de mejora.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12085&filter=1>

4. **Se recomienda seguir profundizando en el análisis de las quejas por baja satisfacción de los estudiantes con las prácticas en empresas para acabar de solucionar los problemas que puedan seguir existiendo pese a las mejoras conseguidas, siendo**



especialmente importante que los estudiantes realicen las prácticas con un perfil adecuado a su cualificación y a las competencias adquiridas. El objetivo de esta acción es similar al de la acción 2, es decir, mejorar en todo lo posible la formación que los alumno/as obtienen en la asignatura Prácticas en Empresas y Organizaciones Turísticas. La vía por la que se ha optado en esta acción es, por una parte, la realización de diversas acciones encaminadas a los tutores y a las empresas, y por otra el análisis de la información que puedan suministrar los alumno/as al respecto a través de encuestas.

Estas mejoras siguen realizándose, encontrándose en proceso de continuidad. Más concretamente, en primer lugar, se distribuyó a los tutores de prácticas un conjunto de recomendaciones para la tutorización. En segundo lugar, se sigue refinando el conjunto de empresas que acogen prácticas, eliminando aquellas que no han resultado satisfactorias para el alumnado en el pasado. Además, con las empresas que acogen prácticas se mantiene una fluida comunicación previa a la oferta de prácticas para adecuar los contenidos de éstas. Finalmente, se ha considerado conveniente elaborar una encuesta especialmente diseñada para la evaluación de la actuación de los tutores de prácticas, que servirá para tener una información más precisa de este aspecto del máster.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12086&filter=1>

5. **Se recomienda aportar información más detallada sobre los sistemas de evaluación para poder valorar con mayor precisión si permiten una certificación fiable sobre la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.** Esta acción de mejora surge a raíz de una recomendación por parte del panel de renovación de la acreditación del título.

Esta acción ha sido implantada completamente y cerrada la acción de mejora. Los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas del máster están publicados en la web del máster: <https://www.uma.es/master-en-turismo-electronico/>. Pulsando el enlace "Asignaturas y programación" se muestra la lista de todas las asignaturas de máster. Haciendo click en cualquiera de ellas, se muestra una página en la cual se puede consultar la guía docente, uno de cuyos apartados es el sistema de evaluación.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12087&filter=1>



DEFINICIÓN DE
LOS NUEVOS
PLANES DE
MEJORA

En este apartado se recogerán los planes de mejora del nuevo curso.

Poner enlaces a las Memorias del Título

GRADO EN TURISMO

DEFINICIÓN DE NUEVOS PLANES DE MEJORA DEL GRADO EN TURISMO

La primera acción de mejora para 2018-19 continua con el trabajo de mejora de las prácticas tanto curriculares como extracurriculares. Se continúa con el desarrollo de las mejoras planteadas en el curso académico anterior cuyos objetivos son: flexibilizar el sistema de petición y asignación de prácticas; mejorar los sistemas de información de todos los agentes implicados y fomentar e incentivar la responsabilidad y autonomía del estudiante en la gestión de la práctica.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12538>

La segunda acción de mejora continua con el proceso de modificación del sistema de organización de los TFG, pero en este caso con una nueva acción de mejora que tenga como objetivo facilitar la agilidad en los procesos y que permita mejorar los sistemas de comunicación. Como, por ejemplo, generar un acta para cada tutor e informando a los tutores y alumnos en reuniones del nuevo sistema.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17154>

La **tercera acción** de mejora titulada, MEJORAS EN LA INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL ALUMNO DEL GRADO EN TURISMO, tiene como objetivo el desarrollo de competencias transversales necesarias para la adaptación de los estudiantes del Grado en Turismo a los estudios universitarios, así como su incorporación al mundo laboral. Todo ello partiendo de la necesidad y la actuación del propio alumnado. En este caso serán los alumnos los encargados de valorar las propias necesidades y gestionar la búsqueda de recursos con la ayuda de todos los implicados y con la colaboración del Centro.

Enlace a la ficha de acción de mejora:



<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17152>

La tercera acción de mejora permite completar el proceso iniciado en 2016-17 para la mejora de la coordinación docente, tanto vertical como horizontal, en el grado en Turismo. En el nuevo curso 2017-18 hemos seguido trabajando en esta misma línea, de forma que hemos incluido esta acción de mejora en una nueva ficha para 2017-18, si bien incluye ambos cursos.

Enlace a la ficha de acción de mejora: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12540&filter=1>

La cuarta acción de mejora está relacionada con las líneas estratégicas del Centro. Tiene como objetivo potenciar la internacionalización del alumnado. Para ello se estudiará la forma de informar y motivar al alumnado del Grado en Turismo para que aprovechen el programa ERASMUS y dispongan de información más accesible y cercana a ellos.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17153>

La quinta acción de mejora está relacionada con el profesorado. Tiene como título "MEJORAS EN LA CALIDAD DE LA DOCENCIA". Cuyo objetivo es revisar las asignaturas del Grado que han planteado mayores incidencias, en especial una que ya ha sido objeto de revisión "Gestión del Patrimonio cultural", y proponer mejoras. Se pretende realizar un seguimiento y valoración de los cambios realizados en dicha asignatura y si mejoran los niveles de asistencia y valoración del profesorado. Asimismo, se pretende mejorar el asesoramiento y comunicación para que los cambios sean implementados lo más armónicamente posible.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17182>

MASTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO

DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA



Consultar el siguiente enlace donde se recoge el Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Máster de la Convocatoria 2018/19, donde se analiza el curso 2017/18:

<https://drive.google.com/open?id=1sr2oyp1tQh1f8bspmpX6hDDlj6940oCE>

MÁSTER EN TURISMO ELECTRÓNICO: TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO

DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA

- 1. Aumentar el número de alumnos matriculados.** El objetivo de esta acción es mejorar los resultados en la tasa de matriculación del máster. Aunque en los últimos años se advierte una tendencia creciente en dicha tasa, sigue sin alcanzar el 100%. Se propone continuar mejorando acciones de difusión del máster para incrementar las matriculaciones.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17174>

- 2. Optimización del máster .** El objetivo de esta acción es ajustar el Título a la evolución del sector turístico y las tecnologías, y reflejar tanto algunos requisitos detectados a partir de la experiencia de los cursos anteriores como ciertos cambios fruto de las circunstancias propias de la docencia. Esta acción de mejora debe plasmarse en el análisis, redacción y tramitación de una solicitud de modificación del Título.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17175>



DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA DEL CENTRO

Se plantean CINCO acciones de mejora del Centro, las dos primeras relacionadas con el objetivo estratégico de internacionalización del centro, la tercera con la implantación de un nuevo título de grado, y la cuarta y quinta con la mejora de infraestructuras.

1. **INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE TURISMO.** El motivo es trabajar para la consecución del objetivo estratégico de Internacionalización del centro, estableciendo unas metas a corto-medio plazo como es la firma de acuerdos con nuevos centros internacionales que promuevan la investigación y formación en colaboración entre distintos centros internacionales, consiguiendo una mayor proyección internacional de la Facultad de Turismo y de la Universidad de Málaga. La fecha prevista de finalización se establece en octubre de 2020, si bien al ser una línea estratégica se continuará trabajando en este sentido. Esta primera acción de mejora se encuentra disponible en la ficha <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17179>

2. **INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE TURISMO FACILITANDO LA COMUNICACIÓN CON CENTROS EXTRANJEROS EN TIEMPO REAL.**

Con el fin de promover la internacionalización de la Facultad de Turismo a todos los niveles formativos (grado, postgrado y doctorado) se plantea incorporar un aula que permita realizar videoconferencias desde la propia Facultad y de esta forma facilitar y agilizar la intercomunicación con otros centros extranjeros de forma más directa y continua. Dada la relevancia de esta acción de mejora, al afectar muy favorablemente a la consecución de nuestra línea estratégica de internacionalización, ha sido priorizada y a fecha de abril de 2019 podemos afirmar que la adecuación del aula 1.13b como aula mediovisual con un sistema de videoconferencias ha sido acometida exitosamente.

Ficha disponible en: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17202>

3. **ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL NUEVO TÍTULO EN CIENCIAS GASTRONÓMICAS Y GESTIÓN HOTELERA.**

Esta acción de mejora surge por la necesidad de la adecuación de espacios para las nuevas necesidades que surgirán en el centro para la implantación del nuevo título de Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera.

Con vistas al nuevo título de Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera de la Universidad de Málaga, a impartirse a partir del curso 2019-20, la Facultad de Turismo se ha planteado adaptar las aulas 15-16 que están comunicadas entre sí, para que además de la funcionalidad de 'aula tradicional de docencia' se convierta en un laboratorio enogastrómico que permita desarrollar todas las actividades



relacionadas con el nuevo título y el Gastrocampus. Esta acción de mejora cuyo responsable es el vicedecano de infraestructuras y sostenibilidad, se encuentra ya en proceso, y se espera culmine a finales de Julio de 2019.

Ficha disponible en : <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17170>

4. CREACIÓN DE NUEVAS ÁREAS DE OCIO, DESCANSO, PASEO EN EL ENTORNO DE LA FACULTAD DE TURISMO

Para proporcionar una solución a las carencias espaciales de la Facultad de Turismo, creando nuevas áreas de ocio, descanso, paseo, estudio, etc. y alineado con la línea estratégica de la universidad de Málaga de crear áreas verdes próximas a los diversos centros, se plantea la creación de la primera isla verde enmarcada en el proyecto de construcción de Islas y Sendas Verdes en el Campus de Teatinos, en el área próxima a la Facultad de Turismo. Esta acción de mejora cuya responsable es la Vicerrectora de Smart-Campus, junto con el vicedecano de Infraestructuras y sostenibilidad, ya se ha completado con la ejecución de la primera isla verde enmarcada en el proyecto de construcción de 'Islas y Sendas Verdes' en el Campus de Teatinos, promovido por el Vicerrectorado de Smart-Campus y que conecta el aulario Isabel de Oyarzábal con nuestra Facultad, según el Proyecto Básico y de Ejecución, el Estudio de Seguridad y Salud y Coordinación de Seguridad y Salud del Edificio de Turismo de la Universidad de Málaga Exp. SE. 07/2017 SARA, disponible en <https://www.uma.es/smart-campus/info/106820/concurso-facultad-de-turismo>.

Acción de mejora disponible en: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17201>

5. AUMENTO DE LA SEGURIDAD EN EL ACCESO AL CENTRO

Para mejorar el acceso al centro, se plantea que haya una sola entrada al parking de la Facultad, así como una salida. Asimismo, el método de acceso en uso es una llave o mando tradicional, que no permite definir restricciones de acceso según el perfil del usuario. Otra mejora planteada es disponer algún mecanismo que evite que los vehículos bloqueen la entrada al parking, puesto que en caso de alguna incidencia debe estar despejada la entrada para dejar paso a vehículos de emergencia (ambulancias, bomberos, etc.). Esta acción de mejora ha sido cumplimentada dada la importancia de mantener la seguridad. Por un lado, a) se han ejecutado obras en el parking acondicionando una sola puerta de entrada al centro, así como una única puerta de salida, disponiendo un itinerario en el parking que comunica ambas puertas de forma que se aumenta la seguridad en la circulación dentro del mismo.



b) El método de acceso al parking ha sido actualizado mediante el uso de tarjetas que permiten almacenar información de privilegios de acceso a cada uno de los usuarios, aumentando la seguridad en el acceso y optimizando la adecuada utilización de las plazas de garaje. Por último, c) se han colocado grandes maceteros que no permiten aparcar coches en las zonas de entrada y salida al parking, de forma que se evita el bloqueo de entrada y salida al mismo, aumentando la seguridad.

Ficha disponible en: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17203>

6. DOTAR DE ESPACIOS ADECUADOS PARA TRABAJO COLABORATIVO

Para incentivar el trabajo colaborativo entre los estudiantes, el decanato de la Facultad de Turismo se plantea adecuar algún espacio para la realización de trabajos en equipo por parte de los estudiantes. El espacio debería estar equipado de pizarra y ordenadores, y debería contar con un ambiente adecuado para el estudio/trabajo en equipo, sin que moleste al resto de usuarios por ejemplo de la biblioteca.

Ficha disponible en: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17223>